

Aspectos sobre teoría artística e Ilustración en el País Vasco, La Real Sociedad Bascongada de Amigos del País y las Artes

Por Mariano J. RUIZ DE AEL

El movimiento ilustrado nacido a mediados del siglo XVIII y cuyas ideas se extendieron a todos los campos del saber, impregnaron la sociedad de un espíritu racionalista y práctico. Las artes no quedaron al margen de este amplio movimiento al que nos referimos. Así el carácter erudito y pedagógico propio de la Ilustración, cobró importancia en el terreno artístico merced al desarrollo de las Academias. En ellas la teoría artística jugó un papel primordial, teniendo lugar en esta Epoca de las Luces, sucesivas ediciones de tratadistas clásicos como Vitruvio, Palladio o Vignola.

Por otra parte, resulta interesante observar que esta actividad artística fecundada por Reales Academias como San Fernando (1752) o San Carlos (1768), se perfilaba también aunque en menor grado, en las escuelas de dibujo que promovieron las sociedades económicas y cuyo objetivo fundamental era el desarrollo del país por medio de actividades que sirvieron a la utilidad pública.

Un ensayo publicado en 1768 por la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País y dedicado al rey Carlos III, así como las realizaciones vitorianas de nuestro primer arquitecto Justo Antonio de Olaguibel, y la intervención en el panorama de la ilustración artística nacional de vascos relevantes, como es el caso de Eugenio Llaguno y Amirola; nos ayudará a considerar la importancia que este movimiento ilustrado tiene para nuestra tierra, y que en el terreno artístico finalizará con el lenguaje común del Neoclasicismo.

Las Sociedades Económicas y las Artes. El ejemplo de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País.

En una época en que Monarquía e Ilustración conviven, los cronistas hispanos nos hablan del desolador panorama que ofrece España (ignorancia, rutina, falta de esfuerzo para incorporar las nuevas ideas...). Jovellanos cuando relata sus viajes, ve dos regiones que tienen una especial ansia en lo referido a la renovación y mayor progreso en el trabajo en el País Vasco y su Asturias natal¹.

En lo referente al País Vasco y en relación con estos nuevos ideales, son especialmente significativas las tertulias que tienen lugar en la localidad guipuzcoana de Azcoitia a partir de 1748, y que darán fruto años más tarde a la creación de la Sociedad Económica Guipuzcoana (1748), base de la futura Real Sociedad Bascongada de Amigos del País (1764). Hombres como Francisco Javier Munive e Idiaquez (Conde de Peñafloreda) el Marqués de Narros y Manuel Ignacio Altuna, cuya personalidad alabara Rousseau, abrieron a esta región hacia un mundo de relaciones, y sirviéndose de las tertulias típicas en la época, fomentaron este espíritu ilustrado, desarrollando un amplio abanico de comunicaciones con el exterior². Los contactos de sus socios con otras sociedades extranjeras nacidas antes que la nuestra (Toulouse, Burdeos, Dublín), sirvieron de inspiración a la Sociedad Bascongada, que a su vez se mostró como modelo para las que se crearon posteriormente en el resto de España. Así sociedades económicas como la de los Verdaderos Patriarcas de la ciudad de Baeza y reino de Jaén y la de Amigos del País de Cádiz, nacen a la sombra de la institución vasca, antes incluso de que el monarca Carlos III y sus consejeros promulgasen la obligación de fundar sociedades económicas, orientando así la cultura nacional en un sentido netamente utilitario³.

(1) Cfr. MONREAL TEJADA, Luis., *La ilustración vasca y la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria* en Bicentenario de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria, Actos Conmemorativos, p. 10.

(2) Tenemos que destacar que buena parte de los socios de la bascongada, estudiaron más allá de los Pirineos, manteniendo constantes relaciones con personalidades europeas de relieve, Laffite, Bestiat, Kabarrús, son algunos de los economistas que actuaron en unión con los socios de la sociedad vasca.

Pero sin duda quien nos muestra más a las claras el carácter ilustrado es el mismo Conde de Peñafloreda, quien a temprana edad manda a su hijo a las academias más prestigiosas de Europa, para que se ilustre en todo tipo de adelantos que en ellas se estaban realizando.

(3) J. M. GONZALEZ DE ZARATE. M. J. RUIZ DE AEL., *Tradición emblemática y sociedades económicas en tiempos de Carlos III*. Terceros encuentros de Cádiz. Carlos III doscientos años después. Cádiz abril 1988.

El erudito alavés Eugenio Amirola, del que hablaremos en otro apartado con más detenimiento, elevó en octubre de 1770 al monarca Carlos III, un memorial dado por Munive en relación a los estatutos de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, que en su artículo primero dice:

“Objetivo de esta Sociedad es cultivar la inclinación y el gusto de la nación bascongada hacia las ciencias, bellas letras y artes: corregir y pulir las costumbres; desterrar el ocio, la ignorancia y sus funestas consecuencias y estrechar cada vez más la unión de las tres provincias bascongadas Alava, Vizcaya y Guipúzcoa”⁴.

La Bascongada como pionera de las sociedades económicas en España⁵, se siente profundamente interesada por el desarrollo de las artes y forma parte activa en el estudio, conocimiento teórico y experimentación técnica de las mismas, por medio de las escuelas de dibujo que de ella dependen. Todo ello queda patente con la inauguración simultánea el 4 de noviembre de 1774 de tres escuelas de dibujo en Bilbao, Vergara y Vitoria, correspondiendo a un plan político conjunto de desarrollo de las artes. Ya Campomanes ese mismo año de 1774, insistía sobre la utilidad y necesidad del dibujo:

Al modo de la Real Sociedad Bascongada y con el beneplácito gubernamental, surgieron por todo el territorio nacional sociedades económicas con sus escuelas de dibujo respectivas. Así destacamos la escuela Patriótica de Dibujo, dependiente de la Sociedad Económica Compostelana (1784) y, la escuela de dibujo de Zaragoza en relación con la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País (1776).

“... florecen las artes en los países donde se ha hecho uso común ...la utilidad y necesidad del dibujo: a la vista del progreso que en todas artes y oficios adquieren en el reino por la virtud de la enseñanza del diseño, que con utilidad ya van propagando a otros pueblos por la enseñanza de los grandes maestros”⁶.

(4) Cfr. ARALAR J. *El Conde de Peñaflores y los caballeros de Azcoitia*. Edit. Vasca Ekin. Buenos Aires 1942.

(5) GALLEGO Antonio. *Historia del grabado en España*. P. 311-313-314.

(6) CAMPOMANES. *Discurso sobre el fundamento de la industria popular*. (1774) Cfr. NAVASCUES, *Introducción al arte del Neoclasicismo en España*, Prólogo a la edición española de HOMOUR H. *El Neoclasicismo*. Edit. Xarait. A este respecto ver: RUIZ DE AEL, M.J. “El Discurso de Industria Popular de Campomanes y las artes en la Sociedad Bascongada” en *Lecturas de Historia del Arte nº II Actas del Congreso: La Literatura en las Artes celebrado en Vitoria*. Mayo 1989.

Se pone de manifiesto por tanto, la consideración que se tiene del dibujo como gramática de todo oficio, como instrumento básico para ejercer cualquier trabajo. De ahí la importancia de instruir a la población en estos quehaceres, por medio de las academias y escuelas de dibujo, a pesar de que esto supusiese en muchas ocasiones la restricción de la libertad del artista. Como muy bien nos dice el Marqués de Lozoya, la academia yugula toda libertad, es la época del Despotismo Ilustrado, ilustrado, sí, pero despotismo⁷.

Resultaba frecuente en la Sociedad Bascongada, que aquellos ensayos más destacados que se hubiesen realizado durante el año por sus socios miembros, se publicaron simultáneamente en las tres provincias⁸. Uno de ellos sacado de los *Extractos* y escrito en honor al rey en el año 1768, con el título: "Discurso sobre la comodidad de las casas; que procede de su distribución interior y exterior", nos da cumplida información sobre algunos aspectos puntuales que consideramos de interés ponerlos de relieve⁹.

Debemos de destacar en primer lugar, las referencias a la literatura artística. Como ya hemos indicado los tratadistas clásicos cobran un especial protagonismo durante este tiempo, sucediéndose con profusión distintas ediciones. Así nos encontramos en el citado trabajo múltiples alusiones a Vitruvio "el gran padre de la arquitectura". El romano es tomado como punto de partida fundamental cuando se habla de los distintos aspectos de la construcción de los edificios. Se le tiene en cuenta de forma primordial al escoger la ubicación de la casa, buscar el modo de protegerla de las inclemencias climatológicas, y en temas relacionados con la dignidad que deben de tener las construcciones dedicadas a príncipes y nobles. Pero sobre todo queda clara su presencia, con la constante repetición de los tres fundamentos arquitectónicos que debe poseer todo edificio: solidez, comodidad y hermosura. Reglas que a la sazón se convertirán en el alfabeto básico de todo arquitecto formado en las academias de corte ilustrado.

Son múltiples las ediciones a Vitruvio, que se realizan en España, siendo consultadas de manera particular, las que sobre su tratado de arquitectura hicieran Urrea (editada en Alcalá de Henares en 1582) y Perrault (1761)¹⁰. También son abundantes las citas a Palladio¹¹, pero en la realización del tra-

(7) LOZOYA M. Discurso. Bicentenario de la Escuela de Artes y Oficios. Actos Conmemorativos. 1974. Respecto a este mismo asunto, ver también PEVSNER. *Las Academias y el Arte*. p. 102.

(9) Ensayo de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País al rey nuestro Señor (1768). *Discurso sobre la comodidad de las casas, que procede de la distribución interior y exterior*, Extractos R.S.B.A.P. p. 224.

(10) Referencia a los autores en el ensayo citado p. 226-231-250-284.

(11) Ob. Cit. p. 277-278.

bajo que comentamos, no se olvida a los tratadistas españoles, siendo Fray Lorenzo de San Nicolás el más auxiliado¹².

Queda patente en segundo lugar, la relación con Francia. Son innumerables las alusiones hechas en el texto al país vecino, que es tomado como modelo referencial del bien hacer. Esta creciente influencia francesa es una constante en la nación en general y en el País Vasco en particular. La cercanía del país galo, la calidad de una enseñanza francesa que por aquel entonces era la más avanzada de Europa, así como el subdesarrollo de las carreteras y caminos que comunicaban al País Vasco con Castilla, establecía una tendencia natural hacia Francia en la formación de nuestros nobles y caballeros, que se concretaba en los estudios que realizaban buena parte de ellos en localidades como Toulouse, Burdeos e incluso el mismo París.

El modelo francés de construcción se encuentra presente al hablar del exterior de los edificios, pequeñez de los cuartos, construcción de chimeneas, etc. Por otra parte, las alusiones a personajes importantes en el mundo artístico, académico y cultural francés, con nombres tan destacados como Laugier o el arquitecto Blondel hay que añadir las referencias a Diderot¹³.

En tercer lugar queda claro a lo largo de todo el discurso, el carácter racionalista y práctico tan propio de la época y del que se hace gala con abundancia. Sin ir más lejos y en relación con la construcción de los edificios se señala:

“Un edificio fabricado para la inmortalidad y lleno de primores, pero mal distribuido, es una persona de mucha robustez, de hermosas facciones, pero a quien la falta la razón¹⁴”.

Como hemos podido apreciar a través de estos breves comentarios, los hombres de la Bascongada, como vanguardia económica y cultural en nuestro país, asumieran plenamente el discurso ilustrado en el terreno de las artes. Este discurso lo intentarán hacerlo razonable y práctico con la creación y desarrollo de sus academias artísticas.

(12) Ob. Cit. p. 273 “En este género se ven ideas caprichosas y arrojadas. Fray Lorenzo de San Nicolás, habla de algunos ingeniosos modos de construir escaleras de cantería, citando algunas existentes en España”. Más referencias p. 244.

(13) Ob. Cit. p. 235-239-251-265-291-299.

(14) Ob. Cit. p. 262.

Eugenio Llaguno y la literatura artística.

Consideramos que ha sido todavía poco estudiada la figura del cortesano e ilustrado Eugenio Llaguno y Amirola (1724-1799), personalidad destacada de su tiempo y que ocupó un lugar de privilegio dentro del panorama histórico-artístico e intelectual español.

“Secretario de la Real Academia de la Historia desde el 23 de Febrero de 1759 a 23 de Septiembre de 1763, tradujo varias obras, entre ellas *Alalia de Racino* y escribió *Noticias históricas de los arquitectos arquitectura de España desde la Restauración*. Discípulo de Luzán y exagerador de la doctrina galoclásica, fue a pesar de la rigidez de criterios que tenía en puntos puramente literarios y artísticos, hombre que prestó grandes servicios a la cultura, ya con la relación de las obras a que antes nos referíamos, que fueron publicadas después de su muerte por Céan Bermúdez, ya con la edición anotada de las *Crónicas de Pedro López de Ayala* ya también con la reimpresión de la Poética de su maestro Luzán. Fue Secretario de Estado del Despacho Universal de Gracia y Justicia, Consejero de Estado, Gran Cruz de Carlos III...”¹⁵.

En un mundo en que la literatura artística tanto histórica como teórica llega a sorprendente pujanza¹⁶, en que el arte se convierte en cuestión de Estado¹⁷, y cuando los eruditos que dirigen su mirada tanto a la antigüedad como a la ilustración francesa, toman una fuerte actitud crítica ante la situación en que se encontraba el país¹⁸, debemos entroncar a nuestro personaje. Pero sin duda lo que nos interesa destacar en este punto, es la obra que sobre arquitectos y arquitectura en España realizara Eugenio Llaguno y que fue publica-

(15) GONZALEZ CHAVARRI., *Alaveses ilustres*. T.VI. Vitoria 1906.

(16) SCHLOSSER., *La literatura artística*., Edit. Cátedra p.289. HONOUR H. *El Neoclasicismo* p.68. nos hablan del nuevo estilo del que las Academias nos dan cuenta, pronto toma un carácter internacional extraordinariamente homogéneo. Así estos escritos a los que nos referimos en el texto, se difunden con gran rapidez. Obras como *Essai de l'architecture* de Laugier, publicado en 1753, los *Gedaken uber die Nachamung der grieddrischen werke* de Winckelman y otras obras de Daniel webb o Mengs, tuvieron múltiples ediciones, cubriendo la gran demanda que sobre escritos de esta índole se daba en aquel momento.

(17) NAVASCUES Ob. Cit. p.10.

La Academia se convertirá en un medio de influencia en las artes, creando una corriente que determinará el gusto hacia lo clásico. El arte tiene un carácter institucional y forma parte de una política unitaria y coherente de la que la academia es un fiel instrumento.

En España y en lo referente a la arquitectura, se hace coincidir el estilo barroco con la sociedad enfermiza heredada de los Austrias. En esta situación el reformismo ilustrado a través del nuevo estilo, era quien debía aplicar los remedios pertinentes mediante el dirigido esfuerzo de la monarquía de los Borbones.

(18) DOMINGUEZ ORTIZ A. *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*. Madrid 1984. P.482.

da en 1829. A este trabajo lo podemos considerar como una Historia del Arte, quizás la primera en todo el significado de la palabra.

Si los tratados que sobre artistas del Renacimiento realizaran Ghiberti, Landino y esencialmente Vasari, vienen a ser claramente una exposición biográfica sobre aquellos, la obra de Llaguno adquiere una dimensión novedosa, y no es el fruto de una exposición de datos más o menos acertados como el tratado de Palomino¹⁹.

En la empresa queda puesto de manifiesto su espíritu ilustrado por la capacidad crítica del autor, su metodología documentalista, gran rigor y carácter científico mostrado por las múltiples fuentes recogidas en archivos²⁰.

Resulta por otra parte interesante, el trabajo que sobre literatura artística realizara en sus Noticias..., así como la secuencia cronológica, estudio y valoración crítica que hiciera de las sucesivas ediciones de Vitruvio, entre las que destacamos: Diego de Sagredo con sus *Medidas del romano*²¹, el Vitruvio de Filandro²², la que hiciera Miguel de Urrea²³, sin olvidar la traducción de Perrault, por J. Castañeda, ni el realizado a fines del siglo XVIII de la mano de Ortiz y Sanz²⁴. Todas ellas nos dan idea de la importancia que dicho tratadista ha tenido en los fundamentos arquitectónicos de la Historia del Arte en nuestro país.

Por otra parte, la traducción que de Alberti realizara Francisco Lozano en 1582²⁵, al igual que la de Vignola por Patricio Caxés en 1593²⁶, o la de Palladio por Diego de Pravés, así como los comentarios de Serlio²⁷, nos da idea del gran conocimiento teórico que poseía este destacado alavés. Al con-

(19) GONZALEZ DE ZARATEJ. M. RUIZ AEL M.J. *Teoría artística e historia del arte en el siglo XVIII español. La figura del cortesano e ilustrado Eugenio Llaguno Amirola*. Congreso el arte en las cortes europeas del siglo XVIII. Madrid 1987.

(20) *Ibid.* Ob. Cit.

(21) E. LLAGUNO., *Noticias históricas de los arquitectos y arquitectura de España desde la Restauración*. Madrid 1829. T.I p.176. Refiriéndose a Sagredo comenta: "Este fue el primero y por muchos años el único que se vió en lengua castellana".

(22) E. LLAGUNO Ob. Cit., p.147 T.II. En el Vitruvio de Filandro se alternaron textos en castellano y en latín, destacando algunas anotaciones de Juan de Herrera.

(23) E. LLAGUNO., Ob. Cit., p.5 T.III

(24) E. LLAGUNO., Ob. Cit., *Ibid.*

(25) E. LLAGUNO., Ob. Cit. p. 32. T.III. Esta traducción es prueba de que entonces empezaba a florecer el estudio de la arquitectura, pues aún los profesores de quienes por otra parte, no se halla noticia, conocían los libros clásicos, se ocupaban de su traducción o procuraban que otros los tradujesen: señal bastante segura de que procuraban seguir sus preceptos y doctrinas.

(26) E. LLAGUNO., Ob. Cit. p.143 T.III

(27) E. LLAGUNO., Ob. Cit., p.61 T.III

siderar estos trabajos debemos de tener en cuenta la importancia que este tipo de libros tienen en el plano teórico práctico de la Historia del Arte.

Será el mismo Eugenio Llaguno, quien nos comenta esta importancia que poseen algunos tratadistas españoles que inspiran el comentario anteriormente, y que se encuentra en los Extractos de la Sociedad Bascongada. En relación al tratado de Urrea nos dice:

“... por lo que toca al mérito de la traducción, se puede asegurar que es el mismo poco más o menos que el de todas las italianas, antes que el Marqués Galiani publicase la suya, superior a cuantas se han hecho de Vitruvio. La de Urrea para quien sepa un poco de latín es más oscura que la del mismo original: para quien no lo sepa, no solamente los pasajes difíciles, sino otros muchos que no son están mal expresados, y generalmente el desaliño y aspereza del lenguaje convida muy poco a su lectura²⁸”.

Con respecto a Fray Lorenzo de San Nicolás como tratadista muy socorrido por los constructores de su tiempo, posee una especial atención el comentario que en torno a su tratado realiza el erudito alavés:

“Es tan conocida la obra de Fray Lorenzo de San Nicolás que podemos dispensarnos de dar mayor noticia de ella. Merece estimación y es útil para canteros y albañiles: pero sabe poco lo que es arquitectura quien juzgue que con ella se pueden hacer arquitectos. Escribía con naturalidad pero sin arte, orden, método y erudición, por falta de lo cual incide en equivocaciones que manifiestan ignorancia. De Vitruvio dice que fue griego²⁹”.

En estos textos que hemos reproducido, queda claro el carácter reformista del autor. Será este ilustre vasco, quien nos introduzca en el importante papel que posee la literatura artística en las academias, favoreciendo activamente la edición vitruviana que Ortiz y Sanz realizara³⁰. No es extraño que Eugenio Llaguno reivindicara una nueva edición de Vitruvio, por la necesidad que las academias tenían de conocer la fuente teórica de la arquitectura clásica, en un tiempo en que la estética gregorromana es la fuente inseparable del quehacer artístico neoclásico. Bajo tal concepto nos indica:

“Una nación culta y grande es forzoso tenga en su idioma este libro, porque necesita buenos arquitectos y es difícil lo sean sin estudiar y practicar su

(28) E. LLAGUNO., Ob. Cit., p.5 T.III

(29) E. LLAGUNO., Ob. Cit., p.25 T.IV

(30) BERCHEZ GOMEZ J. *La difusión de Vitruvio en el marco del Neoclasicismo español*. en *Compendio de los diez libros de arquitectura de Vitruvio*. de Claude Perrault, traducido por J. Castañeda. p. XLVII

doctrina. En España casi podemos decir que no lo hay, pues sobre ser defectuosa la traducción de Urreal se encuentra pocas veces. Debe esperarse que algún patriota... quiera concurrir a la ilustración pública con el trabajo de corregirla y hacerla inteligible, agradable y común a todos³¹”.

Y este patriota fue Ortiz y Sanz a quien Llaguno financió su empresa en Roma y quien juzgaba la traducción de Urrea como “ Tan miserable y desca-minada, que si mayor utilidad es ser del todo inútil³²”.

La importancia de Vitruvio en el academicismo español. La Real Academia de San Fernando.

Es un magnífico estudio realizado en torno a la difusión de Vitruvio en el marco del Neoclasicismo español, Joaquín Berchez hace referencia a la influencia del texto vitruviano en la Academia de San Fernando y su trascendencia artística³³.

Como señala Domínguez Ortiz, la recepción de las nuevas ideas en España es lenta y su difusión difícil, no sólo por los obstáculos legales, sino porque no había un público capacitado para entender, y este retraso no podía ser compensado con el esfuerzo meritorio de algunos individuos³⁴. Las academias de arte participaban también de este ambiente. Así Berchez señala ya la deficiencia, refiriéndose a la Academia de San Fernando:

“ La carencia de unos textos y la presencia de un alumnado académico recién salido de la formación humanística y menos con conocimiento del latín u otro idioma³⁵

Esto obligó a realizar ediciones reducidas de tratados, con un marcado carácter didáctico y fáciles de comprender. Ejemplo patente de ello es el compendio que de Vitruvio hiciera Claude Perrault en 1764 y que será traducido al español casi un siglo más tarde (1761), o el intento de reedición de la obra de Sagrado *Medidas del romano* por Diego de Villanueva.

Con el tiempo el nuevo concepto de antigüedad que durante el último tercio de siglo imprimió un decidido carácter neoclásico a la arquitectura, ha-

(31) E. LLAGUNO., Ob. Cit. p.5 T.III

(32) ORTIZ Y SANZ., *Los diez libros de arquitectura de Vitruvio.*, Madrid 1787 P.III

(33) BERCHEZ GOMEZ. Ob. Cit. Ibid.

(34) DOMINGUEZ ORTIZ A., Ob. Cit., p.476-477.

(35) BERCHEZ GOMEZ. Ob. Cit. p. XIX

rá que se vaya asimilando el texto vitruviano que antes se veía como un escollo insondable. La edición española de Vitruvio por parte de Ortiz y Sanz (1786), marcará esta plena conciencia académica del vitruvianismo español. A este respecto Bérchez nos comenta:

“ Si en el tiempo comprendido entre 1770 y 1790 hemos podido comprobar como se produce un auge de la obra de Vitruvio en diversos niveles de nuestro neoclasicismo, teniendo como exponente máximo la edición de Vitruvio en el año 1787, en el período que sigue vamos a asistir a la plena asimilación de su influencia en los medios académicos y, ya hacia la mitad del siglo XIX, a su declive y crisis que se manifiesta como una muestra más de la crisis propia de la academia³⁶”.

Visión práctica de la idea vitruviana.

Justo Antonio de Olaguibel y la Plaza Nueva De Vitoria.

Pedro Navascués, nos habla de una tercera generación de hombres, la última de nuestro neoclasicismo arquitectónico, que participan en alguna medida de la problemática común a la arquitectura europea contemporánea³⁷. Los hombres de esta generación -continúa diciendo- comenzaron a consolidarse en los focos regionales y de no haber mediado la Guerra de la Independencia habría dado mayores frutos³⁸.

Justo Antonio de Olaguibel (1752-1818) fue uno de esos hombres. Nacido en Vitoria, realizará sus estudios en la Academia de San Fernando siendo discípulo entre otros grandes arquitectos de la época, de Ventura Rodríguez. En sus estudios parece asimilar plenamente los modelos académicos, en los que Vitruvio como principal arquitecto de la antigüedad servía como norma, y de cuya literatura artística hemos ido dando cuenta en el presente discurso. Obtiene el título de diplomado por la academia madrileña, y pronto comienza a realizar sus primeros trabajos³⁹.

La creciente importancia que en este momento va teniendo la ordenación urbanística, de lugar en España a obras de marcado interés. En este período de la Ilustración, empieza a tenerse cada vez más en cuenta los

(36) BERCHEZ GOMEZ. Ob. Cit. p.LXXX

(37) NAVASCUES., Ob. Cit., p.23

(38) NAVASCUES., Ob. Cit., p.24

(39) LARUMBE MARTIN M. *Justo Antonio de Olaguibel. Arquitecto neoclásico*. Vitoria 1981 p.21

problemas sociales. Se levantaron hospitales, instituciones de enseñanza, museos, edificios para órganos públicos, todo ello regulado por parques, jardines y plazas⁴⁰. Vitoria y su arquitecto Justo Antonio de Olaguibel se suma a este amplio movimiento, con la realización de los Arquillos y la Plaza Nueva de Vitoria. El arquitecto vitoriano se convertirá en el realizador de la más importante transformación urbana de la ciudad, así como en el introductor de las nuevas ideas academicistas en Alava⁴¹. Pero a este respecto, no se puede olvidar la existencia desde 1774 de una escuela de dibujo en Vitoria, que si no tuvo gran trascendencia en cuanto a los proyectos arquitectónicos que realizaran sus alumnos, es de considerar el interés que a nivel teórico podría despertar en la ciudad, creando un clima propicio para la aceptación de las nuevas obras. Sin ir más lejos, Justo Antonio Olaguibel recibió su primera formación en la Escuela de Dibujo de la capital alavesa, y como alumno aventajado gozó del respeto y admiración de sus profesores, hasta su marcha a la Academia de San Fernando en Madrid⁴².

Precedentes claros de la Plaza Nueva de Vitoria, lo podemos encontrar en otras plazas españolas como la de Valladolid del siglo XVI o Salamanca y Madrid ya en el siglo XVII. En relación a la plaza vasca, bien podríamos ver que su disposición tiene su origen en los foros griegos, cuya frente literaria la encontramos en el mismo Vitruvio:

“ Los griegos hacen sus foros cuadrados, con pórticos dobles y muy anchos, adornados de columnas muy espesas, los cornisones de piedra o mármol, y paseos en lo alto. En las ciudades de Italia no se han de hacer así, por causa de la costumbre antigua que tenemos de dar en el foro las fiestas de gladiadores al pueblo: por lo cual hacia la arena se harán más anchos los intercolumnios. Alrededor de los pórticos se establecerán las tiendas de los plateros; y en los altos de arriba se harán balcones para el uso y utilidad del culto público. La magnitud del foro se proporcionará a la gente⁴³

Resulta interesante observar que tanto la forma cuadrada, estructura mediante arcadas, y función urbana con su carácter público y práctico al mismo tiempo, son aspectos que mantienen las plazas españolas, y se repiten como si de una constante vitruviana se tratara. La Plaza Nueva de Vitoria, bien parece responder a esta concepción clásica, y que como primera plaza neoclásica del

(40) PESQUERA VAQUERO M. TABAR DE ANITUA F. *Las artes en la Edad de la Razón. El Neoclasicismo*. En Alava en sus manos. T.IV p.179.

(41) PESQUERA VAQUERO M. TABAR DE ANITUA. F. Ob. Cit. p.173-174

(42) J. RUIZ DE AEL M., *Principios artísticos en la sociedad Bascongada*. Lecturas de Historia del Arte nº1 p. 295.

(43) ORTIZ Y SANZ., Ob. Cit. C.I Libro V p.108.

país, sirvió de modelo a las posteriormente realizadas en las otras dos capitales vascas; San Sebastián y Bilbao.

CONCLUSION

Tras este breve recorrido por la literatura artística y el arte del neoclasicismo hispano, podemos destacar el importante papel que poseen nuestros hombres ilustrados en el mismo.

La teoría artística en este caso, sirve de base y sustento para lograr una arquitectura racionalista y práctica, que no pierda de vista ni a los clásicos, ni a los importantes tratadistas arquitectónicos del Renacimiento, que con tanto esmero estudiaron el saber de los antiguos. Eruditos de gran talla como el alavés Eugenio Llaguno, fomentaron este sentimiento tan propio de la época y canalizándolo a través de las academias, llevaron a cabo el desarrollo de ediciones más completas de los tratadistas clásicos. Estas ediciones van a servir como punto de partida en el desarrollo de la nueva arquitectura. Los Arquillos y la Plaza Nueva, insertas en el más puro marco arquitectónico de Vitoria, serán las realizaciones más destacadas de Justo Antonio de Olaguibel. En ambas se pone de manifiesto, la realización práctica de los ideales académicos clasicistas propios de la Ilustración.